SANTA MARTA D.T.C.H. MAYO 22 DE 2016

Comunicado a la opinión pública

La señora gobernadora del departamento del Magdalena, ROSA COTES, se permite poner en conocimiento de la opinión pública en general, que:

1. El sábado 21 de mayo de 2016, el noticiero Noticias Uno emitió una noticia basada en una grabación apócrifa -que se había intentado difundir durante la semana pasada en redes sociales-, aportada por un ciudadano que funge como contradictor político de nuestro gobierno y quien ejerció como jefe de prensa de uno de los contrincantes en mi elección.

2. La noticia, basada en esa grabación apócrifa, señaló que a finales del año pasado, en la administración del exgobernador Luis Miguel Cotes Habeych, en mi condición de gestora social, se "negociaron" los kits escolares que paga el Ministerio de Educación Nacional, lo cual es completamente falso por las siguientes razones:

a) En el pasado período, durante los cuatro años, la administración departamental NO ejecutó contrato alguno para suministrar kits escolares y en lo que va corrido de este año, NO se ha ejecutado contrato alguno para suministrar kits escolares.

b) En el pasado período, la administración departamental NO ejecutó contrato alguno para el suministro de raciones de alimentos.

c) Tampoco es cierto que a finales del año pasado me desempeñara como gestora social del departamento. Esa dignidad la ostenté hasta el 24 de octubre de 2014.

3. Desde la época del pasado proceso de elección de autoridades locales, de forma sistemática y con el mismo *modus operandi*, existen personas que han acudido a todo tipo de montajes y distribución de material apócrifo, injurioso, ultrajante, oprobioso y calumnioso, en busca de pisotear mi nombre y el de mi familia, cobijados por la impunidad que reina en el mundo digital; por eso lamento que, como yo, Noticias Uno haya sido víctima de la inquina, aversión y mala intención de quienes con mentiras y falsedades, invariablemente, se han concertado para hacerle daño a una administración que, como la nuestra, está haciendo bien su labor.

4. Debido a ello, tomé la decisión de conceder poder al abogado Abelardo De La Espriella, para que emprenda las acciones judiciales a que haya lugar en contra

de quienes han ideado y ejecutado la estrategia de enlodar mi reputación, honra y buen nombre, producto de expresiones ofensivas o injuriosas y de informaciones falsas, manipuladas y tendenciosas, así como para atender cualquier requerimiento de las autoridades, a las cuales acudiré presta.

5. Los montajes y los ataques aleves no me detendrán para seguir demostrando que con trabajo y tesón, seguiremos consiguiendo recursos y trabajando por la gente del Magdalena.

Atentamente,

ROSA COTES
Gobernadora del Magdalena
Período 2016 - 2019
“El Magdalena social es la vía”